DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 2,562] BUENOS-AIRES MIERCOLES 29 DE ENERO DE 1840. [Precio 4 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio☞Subscripcion por mes—10 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

INQUISICION DE ESTADO DE VENECIA.

Harto conocida ha sido generalmente la Inquisicion religiosa, tan temida en los tiempos en que dominaba, por sus respetidas atrocidades, como detestada, despues de estingida, por las noticias exactas que tenemos de sus actos tiránicos en una infinidad de escritos, que inspiran un justo horror á institucion tan nefanda; pero hasta el presente nadie, que sepamos, ha tratado en el idioma patrio de una Inquisicion de diversa especie, aunque no menos temible, criada y alimentada en el seno de aquella República, que tan enfáticamente denominó á su capital la Reina de los mares, por ser el emporio del comercio de la India, ántes que los portugueses emprendiesen y llevasen á cabo la inaudita hazaña de doblar el cabo Tormentoso. En aquella misma ciudad, situada en el Adriático (Venecia, la capital de la República del mismo nombre, que tan famosa se hizo por el comercio, y por sus continuas desavenencias con los Papas y con los Emperadores,) era donde existía el tribunal espantoso llamado Inquisicion de Estado, de que vamos á dar conocimiento á nuestros lectores. Pocos años hace que tenemos noticias exactas y ciertas respecto á su orígen, y á las constituciones ó estatutos, que arreglaban sus procedimientos; porque hasta las averiguaciones de Daru, que desencantó algunos preciosos manuscritos encerrados en la Biblioteca Real de París, todo lo relativo á esta materia andaba envuelto en una impenetrable oscuridad. Los escritores venecianos tocaron el punto con delicadeza y circunspeccion, y lo abandonaron con tímida presteza; su principal historiador civil habla brevemente de aquella misteriosa organizacion, de la veneracion que le era debida por parte de todos los ciudadanos, de la violacion de un deber cuando intentasen penetrar la oscuridad que lo envolvia; y concluye declarando: "con "sinceridad y sencillez, para gloria "de este Augusto Tribunal, que si "Roma, tan admirable en lo restante "de su policía, hubiese establecido "una magistratura igual, podria siem"pre existir segura de las corrupcio"nes, que ocacionaron su ruina."

La Inquisicion de Estado fué establecida por un decreto del Gran Consejo, con fecha de 16 de Junio de 1454, en virtud del cual se autorizaba al Consejo de los Diez, en consecuencia de la dificultad que resultaba de reunir sus miembros en toda y cualquiera ocasion, en que fuesen necesarios sus servicios, para escoger tres Inquisidores de Estado—dos de su propia corporacion, y uno del consejo del Dux: ejerciendo los primeros, que por el color de sus vestiduras de ceremonia eran denominados *I Neri* (los negros), sus nuevas funciones por un año; y el último, llamado por igual motivo *Il Rosso*, (el rojo ó encarnado), gozándolas solo por ocho meses por ser estos dos periodos los de la duracion de sus respectivos cargos primitivos.

Los poderes delegados por el Consejo de los Diez se establecieron concisamente en otro decreto, el de su posesion hecho tres dias despues, por el que los inquisidores eran investidos de la plena autoridad que tenian sus electores sobre toda persona, de cualquier gerarquía en la República, fuese ciudadano, noble ó eclesiástico, ó alguno de los mismos Diez; en una palabra, sobre todos los individuos que de cualquier modo pudieran esponerse al merecido castigo. Las penas que podian imponer quedaban enteramente á su arbitrio, y se estendian hasta la de muerte en público ó en secreto. Cada miembro podia instruir todo en proceso; pero la sentencia definitiva solo podia ser pronunciada por unanimidad de votos. Tenian á su disposicion horribles calabozos, ya debajo de techos forrados de plomo (*I Piombi*), ó inferioses al nivel de los canales en los subterráneos del palacio *(I Pozzi)*, y guardaban las llaves del tesoro de los Diez sin que fuesen responsables del dinero que estraian. Todos los gobernadores, gefes y embajadores en las Cortes estrangeras estaban obligados á prestarle obediencia. Les era permitido arreglar sus propios estatutos, pudiendo alterarlos, suprimirlos ó adicionarlos de tiempo en tiempo; y para evitar efectivamente los principales motivos de revelacion de su secreto, ningun *papista*, esto es, ninguno que tuviese relaciones íntimas con eclesiásticos, ó estuviese de cualquier forma interesado con la Corte de Roma, podia ser elegido Inquisidor del Estado, aunque perteneciera al Consejo de los Diez.

Las reglas que seguian los inquisidores como norma en el ejercicio de sus estensas funciones, se encuentran en los estatutos. "Estos decretos", dice el autor de los *Shetches from Venetian History* (bosquejos de la Historia de Venecia) "son las únicas ordenanzas escritas en que se vé á un cuerpo legislador atreverse á formar un código sobre bases manifiestas de perfidia y de asesinato." Ademas nunca el espíritu del mal estableció tan libre tráfico para el comercio del crímen, tan amplio fondo para que los hombres pudiesen permutar iniquidades; jamás estuvo tan plenamente autorizada la perpetracion de un daño cierto é irremediable, en la alternativa de un bien cuestionable y ambiguo;—jamas se vieron todas las emociones generosas del instinto moral, todas las acreditadas máximas de las obligaciones sociales tan envilecidas y sujetas al fatal yugo de una supuesta ventaja política. Los estatutos de la Inquisicion de Estado de Venecia, presentados ahora á los ojos del mundo, exceden á cuanto ha producido la perversidad humana, premeditando y deliberando maldades sistemáticas, puras, y no disfrazadas. Dichos estatutos fueron dados á luz la primera vez por el Conde Daru en su *Historia de Venecia*, donde los imprimió, segun el original veneciano, acompañados de una traduccion francesa. El autógrafo de este código estaba todo escrito de mano de uno de los inquisidores; y se guardaba en una cajita con llave, que tenia en su poder cada uno de los magistrados por su turno. En la parte esterior se declaraba que todo procedimiento del tribunal se conservase secreto, y que ningun inquisidor demostrase serlo por algun signo esterior; pues que la ventaja que resultaba al servicio del Estado se consideraba estrictamente proporcionada al misterio que envolvia al tribunal. De aqui es que las citaciones, mandamientos de prision y otras providencias se publicaban en nombre de los Diez; pero la direccion de las pesquisas y el pronunciamiento de las sentencias se hacia por secretarios. Si el acusado, despues de preso, quedaba absuelto, lo que raras veces sucedia, sabía su absolucion y soltura, no por una sentencia directa, sino por una áspera reprehension del carcelero:—"¿Qué hace Vd. aqui?.... vayase fuera" era el saludo con que el tal cerbero entraba en el cuarto del preso, á quien se restituia la libertad. Se proporcionaban espías en todas las clases; artistas, ciudadanos, nobles, y religiosos: y sus recompensas eran graduadas de tal manera, que mas bien sirviesen para escitarlos de continuo, que para saciar del todo la espectativa de recibirlas. El escrupuloso melindre de la honra, que este partido de Judas fingía apreciar, era respetado con particular delicadeza; porque si álguno los insultasen en términos que pudiesen entibiar su celo, é impedir se agregasen otros á semejante ejercicio, ó les llamase espias de los inquisidores de Estado, la persona que tal practicase era capturada, y puesta al tormento hasta que revelase de qué modo obtuvo tan peligroso conocimiento, y despues castigada á arbitrio del tribunal.

(*Concluirá.*)

FRANCIA.

Paris, 20 de Octubre.

Se lee en el *Courrier Françqis:*

"Se asegura que los Ministros estan de acuerdo sobre la necesidad de detener D. Carlos á Bourges, hasta que los grupos de Cabrera se hayan esparcido ó que se hayan sometido. El Mariscal Soult ha debido notificar esta decision al Gabinete ingles."

(*Le Constitutionnel.*)

Se nos escribe de Tolon con fecha del 15:

"Los navios de línea *L'océan*, le *Neptune* y el *Suffren* se estan armando en los puertos franceses del Oceano: El *Souverain*, *L'alger*, el *Marengo* el *Scipion* y el *Nestor* que se arman en nuestro puerto, formarán una division de reserva, que podrá zarpar dentro de unos meses. Estos ocho navios y algunas corvetas de transporte son suficientes para llevar 10 á 12,000 hombres."

(*Idem.*)

En los últimos artículos del *Journal de la Marine*, se encuentran los detalles siguientes sobre el gefe negro que el Rey acaba de nombrar Caballero de la Legion de Honor. Estos detalles los tenemos de un viagero recientemente llegado de la costa de Africa:

"Fuimos á tierra á visitar al Rey Dionisio. De la playa á su casa fuimos rodeados, precedidos y seguidos de un gentío sin número, dando gritos de alegria y esforzándose de llevarnos en triunfo. Casi toda esa gente negra hablaba el frances de un modo inteligible y lo pronunciaba con facilidad. Por todas partes apellidos franceses; todos, al menos por sus palabras, profesan odio á los ingleses. Algunos habian estado en Nantes, el Havre, Marsella, Burdeos; y lo que les habia causado mas admiracion era el frio, la nieve, el hielo, la altura y el número de las casas, lo imposible de conseguir nada sin dinero, y todo absolutamente todo con ese metal precioso. Pero lo que no se cansaban de ponderar, y de que hablaban con el sentimiento de haberlo perdido, era el teatro con sus arañas, resplandecientes de luces, sus mugeres encantadoras y su música embriagante. Nos repetian á porfía: "*El Gabon es una pequeña Francia*" Y realmente encontrabamos allí nuestros espejos, nuestros cuadros, nuestros vinos, nuestros vestidos, nuestros muebles, nuestro idioma por todas partes. Menos el color, habriamos podido creernos en medio de franceses. No habiendo encontrado al Rey en su casa, despues de haber bebido vino esquisito, en grandes copas labradas, en la casa de uno de los principales dignatarios, salimos para tomar el aire; pues, por la afluencia que iba siempre creciendo por parte de los habitantes, quedabamos literalmente ahogados en las casas. Una vez afuera fue peor todavia; la concurrencia era tan numerosa que no podiamos caminar; los niños hacian la rueda delante de nosotros, levantando nubes de tierra, y las mugeres gesticulaban de un modo espresivo, provocándonos á la vez con el gesto, con la voz y con las miradas.

"Asi rodeados atravesamos una hermosa llanura donde pacian algunos bueyes gordos pertenecientes al Rey, quien tiene este monopolio; en seguida volvimos al lugar. Despues de haber aguardado, el Rey volvió en fin de la otra orilla del rio, adonde habia ido en su lindo *yacht* á visitar la hermosa barca de Marsella *La Felicia*.

"El Rey Dionisio nos aguardaba á su torno, con un bonete de algodon, en camisa de hilo blanco sentado en una silla. Su acogida fue franca, cordial, ingenua. El Rey Dionisio, hijo del Rey su predecesor, antiguo chino durante ocho años al servicio de la Francia, es un hermoso negro que tiene cerca de 40 años, una fisonomía muy perspicaz, ojos muy vivos, dientes hormosísimos, encias coloradas, lo que es raro: su boca es graciosa, lo que no es menos raro entre los negros; habla bien el frances; su conversacion es viva, jocosa y aguda.

"Despues que hubimos tomado algunos refrescos y hablado mucho del tráfico que él no puede creer que los franceses sigan prohibiendo, porque dice, semejante medida perjudica á sus intereses, la conversacion empezando á agotarse, el buen Rey Dionisio se hizo traer su órgano, regalo que le habia hecho algun negrero, empezó á dar vuelta á la manija con la mayor rapidez y á tocar muchas contradanzas de su repertorio, que se componen de unas 30. A eso de las diez nos despedimos y volvimos á bordo muy satisfechos de las disposiciones benévolas del Rey y de los habitantess para con nosotros.

"Al dia siguiente S. M. negra vino á bordo de la *Triunfante* á pagar á los franceses la visita que le habian hecho. El Monarca llevaba el uniforme encarnado de General ingles, y rodeado de sus grandes dignatarios, todos muy bien vestidos á la moda

europea. Esta entrevista no hizo mas que consolidar la buena armonía que existia entre nosotros y el Rey Dionisio, quien se retiró á su turno encantado de los franceses, pero sobre todo del comandante Pérome, que le habia regalado un par de charrateras de capitan de fragata, que se puso luego, cubriéndose con su gran sombrero de picos."

(*Le Constitutionnel.*)

—El Leon que se reputa indomable, y que ha sido recien despachado por el Sr. Titus de New-York á Londres y de Londres á Paris, á donde ha llegado el 2 de Octubre, ha sido ofrecido á la curiosidad del público, en las jáulas del Sr. Van Amburg, al lado de este célebre domador en la funcion del 7 del mismo mes. El Sr. Van Amburg ha empleado apenas cinco dias para amanzar y familiarizar este animal tan feroz. Las fechas auténticas de la salida y de la llegada no permiten la menor duda sobre la exactitud del resultado que parece portentoso.

(*Idem*)

—El dueño de un café de Londres ha hecho fijar este letrero sobre un vidrio de la ventana de su casa:

"Se ha robado de aquí una taza con su platillo: el servicio de porcelana queda pues incompleto. Se suplica al ratero servirse pasar por esta para comprar las demas tazas con la tetera y la mantequera, que se le venderán á un precio muy equitativo."

(*La Voleur.*)

—El número de las cartas llevadas de Inglaterra á New-York por el buque de vapor el *Great Western*, en su último viage, era de 19,000; el porte de estas cartas ha subido á la cantidad de 2,500 pesos fuertes. Es la suma mas considerable que se haya pagado todavia por este objeto á un solo buque.

(*Le Journal des Postes.*)

INGLATERRA.

Londres, 17 *de Octubre*.

El *Morning Hérald* anuncia que el comercio ingles sigue de nuevo con la China. Ved ahí, segun el mismo diario, el texto del decreto imperial, que se ha publicado en Canton:

"El Superintendente Elliot podrá ir libremente á Macao, á fin de acelerar cuanto antes el descargamento de los buques. Podrá tomar todos los arreglos que juzgare conveniente.

"Los seis extrangeros que han tomado parte en el comercio del opio serán provisionalmente detenidos en los escritorios estrangeros, hasta la conclusion del asunto: entonces podrán salir. Los buques empadronados, conforme á los reglamentos, podrán andar libremente despues de haber pasado la visita del estacionario de la aduana. El buque la *Esperanza*, en *Whampoa*, que ha pedido la autorizacion de permanecer en el puerto, podrá zarpar. El capitan Linstyd, que en la actualidad se halla en los escritorios estrangeros de Canton, podrá pedir al Hoppo licencia de salir de Canton para hacerse á la vela.

"Todos los buques de Whampoa podrán comerciar de nuevo, y los que ya tuvieren su cargamento á bordo podran conseguir, por una presentacion al Hoppo, licennia de volver. En cuanto á los buques estrangeros llegados de ultramar, aguardarán la solucion del asunto, y despues de la visita, podrán quedarse en Whampoa.

"Los buques empadronados procedentes de Whampoa con destino á Canton, quedarán sometidos á una visita rigososa de las autoridades militares en los dos puertos de Essecance y de Tawoughaon. Si tienen á bordo efectos de contrabando, armas ó pólvora, las mandarán volver al punto de su salida. Se hará una visita minuciosa, y se adoptarán medidas rigorosas. Se comunicarán estas órdenes á Elliot para que no las ignore y que se conforme á ellas."

—Ha sido presentado á los negociantes americanos que residen en Canton una nota que firmar; no han querido hacerlo. Se asegura que en esta declaracion se decia que si continuasen á hacer el comercio del opio, serian condenados á muerte.

—El *Sun* asegura que el gobierno francés, ligado por el tratado de la cuadrupla alianza, cuyo objeto es de quitar á D. Carlos toda esperanza de sucesion á la Corona de España, no debe dar pasaportes á este Príncipe, mientras su bandera flamease todavia sobre algun punto. Este periódico expresa el voto que el gobierno ingles obre en este sentido cerca del Gabinete de las Tuillerias.

—Se lee en el *Courrier*:

"Sabemos por un conducto muy fidedigno, al cual hemos de dar crédito, que el Rey de Holanda ha reconocido la Reina de España. Hay motivos para creer que esté acto no ha tenido lugar sin la anuencia del Príncipe de Metternich. Desde entonces es muy probable que el reconocimiento de la Reina de España por parte de las potencias del norte tendrá lugar muy pronto.

(*Le Costitutionnel.*)

—Se lee en el *Portsmouth Paper*:

"El coronel Pasley ha trabajado últimamente sobre los escombros del Royal Georges. Ha practicado una esplosion con el auxilio de un cilindro que contenia 258 libras de pólvora. Ademas de los escombros desparramados por la esplosion, se ha reparado que habia abierto un agujero de 8 pies en el fango. Se ha encontrado un cañon de bronce de 24 debajo del fango. Han ensayado tambien de hacer obrar un cilindro con 2,400 libras de pólvora; pero habiendose descompuesto el aparato, no ha tenido lugar la esplosion, que se renonovará. Algunas horas antes se enarbolarán pabellones colorados para que se alejen las embarcaciones. Hasta ahora se han encontrado 6 cañones de fierro de 32, 4 cañones de bronce de 24, 1 de bronce de 12 y 4 cureñas. El valor de los cañones es de 1,100 libras esterlinas. Es de esperar que los cañones de bronce de 24 se colocarán sobre el terraplen y la bateria de la reina de esta guarnicion."

—Parece que el 24 de Junio de 1789 semejante ensayo al del coronel Pasley fué hecho en la academia de Woolwich por el sargento llamado Bell. Se habia armado un buquecito que se perdió en el Tamesi. El sargento logró hacerlo saltar aun con la marea creciente.

(*Le Globe.*)

—Se lee en el *Athenœum*:

"El capitan Sturgis ha hecho en Boston, sobre el cutter *Hamilton*, un ensayo curioso de aparatos destinados á levantar los buques, por medio de sacos cilindricos colocados debajo de estos buques, despues de haber sido hinchados con el aire atmosférico. Los sacos empleados podian contener 2,500 pies cúbicos de aire. Se empieza luego por colocarlos con sogas debajo del buque, y con dos bombas se echa el aire en unos tubos que se practican en estas especies de odres. El cutter por este medio ha sido elevado encima del agua; pero como el aparato estaba destinado para buques mayores, una parte se quedado fuera del agua. Se comprende toda la utilidad de estos aparatos. En adelante los buques que tiran mucho podrán mejor, sin aliviar su carga entrar en los puertos poco hondos como la Nueva Orleans, Mobile &c. se podrán tambien valer de este aparato para levantar los buques que habrán ido á pique en muchos pies de agua.

(*Mercantil Journal*)

ALEMANIA.

La *Gazette de Colonia* del 16 publica la carta siguiente:

La mision del Sr. Brunow se ha malogrado completamente—Muchas razones podian hacer creer que habia llegado el momento de romper la alianza anglo francesa, y en efecto hay muchos políticos ingleses, que consideran esta alianza como contraria á los intereses de su pais. Por otra parte el odio, la envidia y la vanidad nacional contribuian á hacer considerar el menor descuido como una traicion. En cuanto á la cuestion del Oriente, la oposicion entre ambos paises era flagrante. El gabinete de San James pareció acoger favorablemente las proposiciones del Sr. Brunow; su objeto aparente era probar al gabinete frances que una alianza entre la Inglaterra y la Rusia no era imposible, y de influir asi sus resoluciones. Se ignora si el ministerio ingles ha logrado su objeto. Entretanto aquí se asegura que la Frrancia ha propuesto ejercer su influencia sobre Mehemet-Alí para conseguir condiciones mas moderadas. En el estado actual de las cosas, la mision del Sr. Brunow no ha servido sino á probar la necesidad para la Francia y la Inglaterra de obrar de acuerdo á pesar de los intereses opuestos de los dos paises, con referencia á la cuestion egipcia.

(*Le Constitutionnel.*)

RUSIA.

La Princesa Lapouchine, sobrina del Príncipe Potemkin ha fallecido en San Petersburgo el 28 de Setiembre próximo pasado. El Emperador y toda la familia imperial han asistido á sus funerales. La Princesa Lapouchine, que tenia 76 años de edad, habia sido dama de honor de la Emperatriz Catalina; era la única que sobrevivia á las damas de esta corte célebre.

(*Le Constitutionnel.*)

SALTEADOR LIMOSNERO.

Desde principios del invierno, dice un periódico frances, ha estado la Suabia infestada por una numerosa banda de salteadores, que tenia por gefe á uno llamado Baarfuss cuyas prendas igualaban, si no sobrepujaban las de sus famosos predecesores Cartouche, Schender-Lannes y Schobert. Como aquellos corría este con una viveza estraordinaria las mayores distancias, se presentaba bajo diversos trages, hacia los mas diferentes papeles, y burlaba los innumerables agentes de policía encargados de darle alcance.

Los círculos de Neisse, Grottkan, Monsterberg, Frankenthal y el Condado de este último nombre eran sobre todo el teatro de sus crímenes. Se pueden valuar, segun las declaraciones hechas, los asesinatos y los robos de toda especie que ha cometido en 596. Baarfuss recorria, apénas hace seis semanas, las calles de la ciudad de Neisse vestido con la mayor elegancia, en un soberbio landó tirado por cuatro caballos. Al salir sacó 15,000 florines en alhajas á un joyero israelita; en Patichkan sedujo á la hija de un rico cervecero, la cual consintió en huirse con él, llevándose las alhajas y la cartera de su padre.

Por un contraste muy comun, este hombre, que tomaba el dinero en todas partes, lo repartia á manos llenas. En Patichkan (Prusia) mantenia á una actriz jóven, á la cual enviaba regularmente 6,000 florines mensuales, y ademas le regaló un aderezo de diamantes. En cada ciudad, en cada pueblo por donde habia pasado, se encontraba una suma considerable en billetes de banco en el cepillo de los pobres; cuando encontraba en el camino á los clérigos de los pueblos siempre les daba dinero para que lo distribuyesen entre los menesterosos de sus parroquias.

Este malhechor, de quien no habian podido apoderarse á pesar de sus esfuerzos las policías de las siete potencias que componen en la actualidad la Suabia, acaba de ser cogido por el juez ordinario de un pueblo chico de Johannisberg (dominio del Príncipe de Metternich), en el principado de Nassau, por denuncia de su propio cuñado, el tonelero Aergershacter, en cuya casa se habia refugiado.

Baarfuss tiene unos 35 años, es un hermoso hombre, con cabellos rubios, alto, y su fisonomía espresa á la vez energía y astucia. Todos los que lo han visto refieren que sus modales son buenos; que se espresa con facilidad en los diferentes dialectos de Alemania, y que por su conversacion parece descubrir una buena educacion.

DESAFIOS EN EL JAPON.

Cuando alguno en el Japon se cree ofendido en su honor vá á buscar á su enemigo con un cuchillo en la mano; asi que lo halla se lo clava en su cuerpo, y lo presenta á su adversario para que haga lo mismo. Este no se puede negar á la invitacion, pues si no hiciese lo mismo quedaria deshonrado para siempre.

AMÉRICA DEL SUD.

Se escribe de Maracaïbo que el Sr. M. A. Mallinet, agente de la compañía de Venezuela, acababa de ser nombrado allí agente consular de Francia, para sostituir al Sr. M. E. Boyer quien ha dado su renuncia.

—La poblacion de Méjico es de 7,014,140 habitantes; la de Tejas pasa de 100,000.

(*Le Constitutionnel.*)

PERÚ.

El Congreso General á los Pueblos del Perú.

¡Peruanos! Desde el santuario augusto de las leyes, reconstruido por la voluntad general, os dirigen la palabra vuestros Representantes. No espereis un lenguage lisongero que os deslumbre y alucine: queden la artera falacia y los discursos fementidos para esos génios maléficos, para esos tiranuelos y sus cómplices, cuyas ganancias se aseguran con el lastimoso estravío de la opinion pública; para esos maquiavelistas impios que reducen á sistema la perpetua ignorancia de las masas en órden á sus mas caros y vitales intereses. La verdad ingenua y santa como el origen de nuestra mision y como nuestras intenciones y sentimientos; la verdad será lo que os anunciemos ahora: la verdad y la justicia dirigirán por siempre nuestros pasos.

¡Qué cuadro tan aterrador es el que se presenta á la vista del Congreso! ¡Qué áspera, qué dificil la senda en que vosotros le habeis obligado á entrar! Un pueblo escandalizado, humillado, destrozado por la traicion y la conquista: un pueblo, víctima inocente de pasiones feroces; un pueblo, violentamente despojado de sus instituciones tutelares, convertido en vil juguete de la intriga, objeto de la compasion ó del escarnio de los estraños, teatro de especulaciones sórdidas é inícuas; un pueblo sin goces, sin garantías, sin esperanzas, sin patria; un pueblo en fin convertido en patrimonio de aventureros que traficaban con su honor y con su sangre; que se gozaban en sus lágrimas y su desesperacion, y devoraban su sustancia; tal es la imágen del Perú en el funesto y demasiado largo periodo de la usurpacion.

Pasaron al cabo esos dias de horror, de luto y de afrenta; pero la traicion y la conquista dejaron hondas huellas que es preciso borrar. El tirano y sus colaboradores pusieron en ejercicio todos los resortes del terror y de la seduccion para desmoralizar todas las clases, procuraron dividir los ánimos, crearon intereses opuestos, aguijaron las pasiones, despertaron los odios, introdugeron doctrinas erróneas y dogmas absurdos, combatieron los principios y se mofaron de las venerandas instituciones americanas, canonizaron la persecucion y el asesina-

los; trastornaron las bases de la justicia, redugeron el pais á un estado permanente de revolucion y desorden, lo saquearon y empobrecieron, estirparon hasta los últimos vestigios de su Constitucion, y aniquilaron su existencia social.

¡Peruanos! Vamos á reparar tanto escándalo, tantos daños. Vuestros representantes llenos del mas puro patriotismo, poseidos de un entusiasmo ardiente, conociendo toda la estension de sus obligaciones, deseosos de corresponder como es debido á vuestra ilimitada confianza, buscan solícitos el bien y están resueltos á alcanzarlo aun á costa de los mas penosos sacrificios. Pero ayudadnos; indicad al Congreso todas vuestras necesidades y vuestros deseos. Nada existe ya que pueda privar á los pueblos de su libertad y restringirles sus derechos. Recordad que la opinion omnipotente y los esfuerzos heróicos del Ejército Unido Restaurador y de sus esclarecidos gefes, abatieron para siempre el poder opresor, y nos restituyeron esos derechos y esa libertad preciosa, que nadie osará insultar ni hollar impunemente. Libertad y derechos eran antes palabras vacias de sentido; ó mas bien era prohibido hasta el hablar de derecho y libertad. Antes se convocaban juntas diminutas é ilegales, fragmentos miserables, vanos simulacros de asambleas, para hacer irrision del sistema representativo, para perfeccionar las intrigas de un estrangero usurpador, de quien representantes sin mision alguna recibian temblando decretos que firmaban de rodillas. Ahora existe un Congreso reunido por el soberano querer de los pueblos del Perú, libre en sus deliberaciones, respetado y obedecido por un peruano á quien él mismo ha confiado provisoriamente el gobierno de la Nacion, y que descenderia de ese puesto sin réplica, tan pronto como exigiese la conveniencia pública y se manifestase la voluntad nacional.

¡Peruanos! Los instantes son preciosos, y es necesario aprovecharlos. Reorganizando el pais, consolidando el órden, sofocando las semillas revolucionarias, haciendo imposibles las usurpaciones, asegurando los derechos de los ciudadanos, cerrando las heridas que la traicion y la inmoralidad abrieron á la pátria, haremos que los enemigos del honor y de la felicidad del Perú pierdan del todo las inícuas esperanzas con que se lisongean en sus alegres sueños.

¡Peruanos! Nunca olvideis las lecciones terribles que acabais de recibir: que la esperiencia de los desastres pasados sírvaos de guia para lo futuro: no consintais jamás que vuelvan á arrebataros vuestra independencia y libertad, ni que hombre alguno tenga la osadía de disponer de vosotros, venderos como una manada, sobreponerse á toda ley, conculcar todo derecho. Que la union mas íntima reine entre vosotros: no permitais que caigan en vuestro suelo el maldito gérmen de la discordia: que no se conozcan entre vosotros ni los partidos, ni los odios, manantial inagotable de desastres y de horrores. Jamas olvideis que las disensiones domésticas, provocadas y fomentadas por estraños ambiciosos y avaros, engendraron la traicion y la perfidia, la invasion y la conquista, la destruccion de la República, la muerte de la patria.

Dada en el Salon de Sesiones en Huancayo, á 19 de Agosto de 1839.—*Manuel Ferreiros*, Diputado Presidente—*Bernardo Soffia*, Diputado Secretario.—*Pio Vicente Rosel*, Diputado Secretario.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido hoy dia 29.

175 fanegas superior, vendidas en varias partidas desde 49 pesos hasta 56 pesos.

ESPECIES METALICAS.

ENERO 27.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.
Onzas de rostro............	278			
—Pátrias...............	277			
Pesos fuertes............	17	1		
—Pátrios...............	17	1		
—Patacones.............	17	1		
Macuquino la de cordon......	17			
Cortada (no hay)...........				
Fondos públic. del 6.......				
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra $3\frac{3}{8}$ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 27.
3.ª PUBLICACION.

Da. Joaquina Vernet, 1 criada,	Rio Janeiro
Plaz Pauloviche,	id.
José Vasquez, 1 hijo,	San Juan

DIA 28.
2.ª PUBLICACION.

Da. Liberata Zoto,	Rio Janeiro
Manuel C. Gomez,	Puerto Alegre
Bernadino Acosta. 2 peones,	Córdoba

DIA 29.
1.ª PUBLICACION.

D. Joaquin Lagos,	Santa Fé
Manuel Porie, 1 peon,	Tucuman
Ramon Arozena,	id.
Carlos Mills, su esposa,	Rio Janeiro

MARITIMA.

ENERO 29.

SALIDA.

Bergantin frances *Le Cerf.*

BUQUES EN EL PUERTO.

FRANCESES.

Corbeta *Camila.*
Barca *Perla.*

INGLESES

Bergantin *Grecian.*

BRASILEROS.

Corbeta *Bertioga.*
Goleta *Liebre.*

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 16.—Bergantin hamburgues *Maria*, salió de Hamburgo el 6 de Noviembre, á Bung, Hutz y Ca., con 333 bultos mercancias, 60 barriles vinagre, 152 rollos jarcia, 20 fardos estopa, 64 cuñetes mercancias, 100 remos, 1,200 canastas ginebra, 1,200 cajones idem, 18 pipas idem, 240 tablas.

Fragata francesa *Clio*, capitan Hawonan, salió de Parnaguá el 8 del corriente, á Pablo Duplessis, con 1397 tercios de yerba, 74 moyes de sal, una porcion de madera.

Fragata americana *Aurora*, salió de Santos el 18 del corriente, á Zimmerman, Frazier y Ca., con 284 barricas azucar, 125 bolsas arroz, 250 remos, 9 cajones efectos, 2 idem zapatos, 3 idem licores, 16 barricas alquitran, 1 pipa cervesa, 90 pies de madera.

Dia 17.—Bergantin ingles *Rewan*, su capitan J. Salmon, salió de Setubal el 24 de Noviembre, á Juan Gowland, con 558 moyes sal.

Dia 18.—Barca sueca *Aurora*, cap. Buunosten, salió de Rottengburg el 6 de Noviembre, á Farras, con 402 docenas tablones, 21 perchas, 431 barras fierro, 40 idem acero, 2 cajones id., 330 esteras, 15 barricas servesa.

Dia 22.—Bergantin ingles *Reina de Isley*, capitan Peter Lemeshire, salió de Lisboa el 24 de Noviembre, á Kemsley y Ca., con 406 moyes sal.

Dia 23.—Bergantin bremense *Catalina*, varado en la punta de San José, su capitan J. Wepels, salió de la Isla de Mayo el 23 de Diciembre, consignado á Zimmermann, Frazier y Ca., con 110 moyes de sal.

Patacho sardo *Fortuna*, su capitan Testa, salló de Parnaguá el 12 del corriente, á Capurro y Ca., 14 moyes de sal, una porcion de madera.

Polacra sarda *Lario*, capitan Luis Sardi, del Janeiro el 12 del corriente, á Capurro y Ca., con 100 barricas azucar, 600 id. harina, 84 rollos tabaco, 12 cajones sombreros.

Barca española *Jóven Adelaida*, su capitan Juan Manuel Dubane, salió de la Habana el 19 de Octubre y de Cabo Verde el 20 de Diciembre, á la órden, con 60 cajas azucar, 7 cajones cigarros, 100 docenas de esponjas.

Bergantin español *Narciso*, capitan Narciso Perez, de Cádiz el 23 de Noviembre, á Juan Nin.

Dia 24.—Fragata de S. M. B. *Acteon*, de 26 cañones, procedente del Rio Janeiro.

SALIDA.—Dia 21.—Fragata de S. M. B. *Calliope*, de 28 cañones, su Comandante Herbert, para Valparaiso.

AVISOS NUEVOS.

Se desea comprar,

UN criado que tenga conocimientos en el trabajo de campo, á quien se le ofrece hacerle un partido ventajoso, siempre que se conduzca bien; advirtiendo que el establecimiento no dista mas que 20 leguas de la ciudad. Al que le interese, puede ocurrir á la calle de la Piedad Núm. 156, do San Miguel dos cuadras para el rio, á toda hora del dia.
e29—3p

Se compran,

DOCE ó diez y seis bueyes carreteros, y dos castillos que esten en estado de servicio.

SE NECESITAN—Dos ó tres jóvenes de 14 á 16 años, á quienes se les tomará, ya sea por contrata, ó con conchavo para destinarlos al cuidado de ovejas, en un establecimiento cerca de la ciudad. Igualmente un hombre inteligente en el trabajo de horno de ladrillo y que sea honrado. A este se le hará un partido ventajoso. Ocúrrase al Remate de Pedro J Diaz y Hermano, calle de Representantes N. 53.
e29—4s

Aviso interesante.

EN el Camino *General Quiroga*, se vende una Casa Quinta con 9 piezas, bajo de zanja; tiene dos patios cercados de pared; dos parras, dos naranjos frutales, mas de 30 higueras, un palomar, pozo de valde. Se vende en el ínfimo precio de 14,000 pesos moneda corriente ó se cámbia por hacienda vacuna. Otra casa en frente con tres piezas y pozo de valde, con una cuadra de terreno bajo de zanja toda sembrada; tiene algunas higueras, y mas de ochenta ingertos, propia para recreo, situada del Mercado del Oeste nueve cuadras para el campo. El que se interese, en la misma Casa encontrará con quien tratar.
e29—3p

VERANO

Tiempo propio para curarse.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, sea del mal que fuere, (á excepcion de tísicos é hidrópicos ya inveterados) los demas sean de pujos, évacuaciones, lombrices, epilepsia ó gota-coral, ahogos, arestin ó lepra, mal de San Lázaro, lamparones, aire perlático, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, detenciones de regla, flus blanco y señoras que no tengan sucesion, vómito de sangre, ó vómito por crudezas de estómago, mal venéreo &c., ó sea de la enfermedad que fuere, viéndose con EDUARDO SALAS, hallarán remedio para sus males (como lo han hallado un sinnúmero de enfermos desauciados) en la calle de Cangallo número 498, de la Plaza nueva ó de las Artes siete y media cuadras para el campo en la última puerta de calle á la izquierda, á espaldas del Molino.

Esta medicina se puede transportar á los pueblos interiores y á los reinos estrangeros.
e29—8p

Se vende

UNA casita en la calle de Cuyo Núm. 370, tiene dos habitaciones, cocina y pozo, hace esquina, con 21 varas de frente al norte, y 70 de fondo, cercada de pared; tambien un terreno con algun edificio y de esquina en la calle de Cangallo, de la Plaza Nueva cinco cuadras. Para tratar ocúrrase á la calle de la Esmeralda Núm. 48.
e29—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Habilitado de viudas y pensionistas.

EL dia 30 del corriente mes, ocurrirán á cobrar las que les corresponde todas las personas pensionadas, desde las 8 de la mañana. Buenos Aires, Enero 29 de 1840

RAMIRO.

Cal de la Bajada,

De superior calidad á 44 pesos la fanega.

SE vende en la Calle de Potosí Número 15.
e29—15p.

Mate de plata Robado.

SE ha desaparecido uno ayer 28 del corriente, de la Casa calle de Suipacha N. 97; las señas de dicho mate son las siguientes:—La bomba tiene dos cordoncitos al rededor, y lo demas es labrada, y está sostenida del pié de abajo por cuatro serpientes; el pié tambien tiene tres cordoncitos y lo demas es igualmente labrado. La persona que diere razon del expresado mate, y particularmente á los Sres. plateros y joyeros que si fuesen á venderlo lo detengan, y avisen en dicha casa donde se ofrece una buena gratificacion.
e29—3p

Se vende

UNA criada jóven, sana y sin vicios conocidos, en 2,500 pesos moneda corriente, que se halla depositada en la Casa de Egercicios donde se podrá ver. Y para tratar en la calle de Suipacha número 42.
e29 3p

Aviso.

EL que quiera alquilar una ó dos piezas en alguna quinta ó chacra, para una señora viuda que necesita salir al campo á restablecerse, ocurra á la calle de la Piedad núm. 88
e28—4s

Aviso al Público.

SE vende semilla de cebolla blanca de Mendoza de este año, recien venida. El que se interese por ella ocurra á la calle de las Artes núm. 226.
e 28—3p

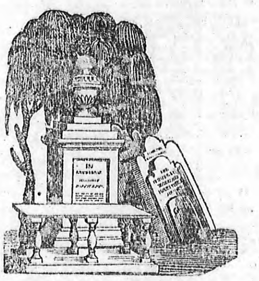

Doña María del Carmen Sotelo de Mirazo, D. Francisco A., D. Dionicio, Doña Ventura, Doña Juana y Doña Cruz Mirazo, Esposa é hijos del finado D. DEONICIO MIRAZO, (Q. E. P. D.) suplican á sus amigos, se dignen acompañarlos al funeral que se ha de hacer en la Iglesia de nuestra Madre y Señora de la Piedad, por el alma de dicho finado, el Jueves 30 del corriente á las 8½ de la mañana; á cuyo favor quedarán reconocidos.

Advirtiendo que este aviso es el único convite.
e27—3p

OJO. OJO. OJO

Al Baratillo de Carbon,

DE superior calidad á 4 pesos y medio la cuartilla, se vende en la calle de la Federacion N. 124, id en la calle de la Universidad núm. 58, id. en la calle de la Piedad número 63.
e28—3p

Ojo al aviso.

SE desean 3,000 pesos por el tiempo de seis meses, hipotecando una casa libre de todo censo ó gravamen. En esta Imprenta darán razon.
e28—3p

Semilla de Cebolla

DEL presente año, se cambia por cebolla enristrada de la criolla. Calle de la Universidad número 233.
e28 1p

Se venden

CINCUENTA resmas papel de oficio ingles,
6 idem idem rayado para música,
15 idem idem jaspeado,
15 idem idem de copiar cartas,
250 pliegos papel grande para el dibujo.
Libreria número 30 calle de la Catedral.
e 27—4n

Se compra

UN carro del tráfico de dos varas en buen uso, ó una carreta castillo. El que venda alguna de estas dos piezas ocurra á la calle del Buen Orden frente al número 155.
e21 4p

Una criada.

QUE sepa cocinar y planchar, se necesita en la calle de Potosí número 79.
21 5p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND Y Cª

En el Almacen calle del Restaurador Rosas número 191, esquina de la Plaza de Monserrat.

El Jueves 30 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura todas las existencias de dicho establecimiento que consisten de lo siguiente—

Vasos alemanes de varias menas lisos, labrados y dorados
Jarras de cristal labradas, lisas y doradas,
Copas id. id. id. id.,
Botellas labradas y lisas, dulceras,
Varios otros cristales lapidados,
Fuentes blancas lisas, ondas y de orilla,
Palanganas blancas y pintadas,
Jarros idem idem, platillos idem idem,
Azucareras y teteras,
Tijeres de un ojo, botas curtidas,
Botones de feligrana, naipes,
Espejos de carton, peinetas de talco,
Muselinas blancas, bramantes,
Flecos, cintas de varias clases,
Botones de tirador, dedales de sastre,
Pañuelos de pino, dichos de varias clases,
Y otros restos de géneros,
Ponchos calamacos, jergas inglesas,
Ceñidores y fagas, cuchillos de punta,
Almidon de mandioca,
Polvillo sevillano,
Botellas vacias, agrio de naranja,
Una partida de carbon del Tordillo,
Y otra porcion de artículos pertenecientes al negocio.

POR LOS MISMOS.

Calle de la Reconquista núm. 107.

De Muebles.

El Viernes 31 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura los siguientes muebles de superior clase pertenecientes á una familia que se retira del pais—

Muebles de Sala.

Un piano superior con alguna música, 1 sofá de caoba asiento de esterilla, 2 docenas sillas de esterilla, 1 idem idem de caoba, 2 mesas de arrimo de caoba, 2 cuadros de la batalla de Trafalgar, 1 alfombra de ulo, 1 reló de sobremesa dorado, 1 araña de cristal cortado de 20 luces, 1 par candeleros de platina con guarniciones de plata.

Idem de Dormitorio.

Una caja de caoba, 1 cómoda de idem, dos cuadros pintados en cristal, 1 alfombra, 1 lavatorio de caoba, 1 mesita para leer.

Idem de Comedor.

Una hermosa mesa de caoba para 30 personas, 1 necesario para campaña completo, 1 juego de porcelana para mesa rico, 1 idem de loza azul para idem, 1 id. de porcelana para postre, 3 lámparas, 1 araña de cristal cortado, 1 calentador de platina con guarnicion de plata, vasos, copas botellas, y otros cristales finos, 1 flauta y 1 clarinete.

Muebles de Cuartos.

Dos cujas de fierro con pabellon, 2 mesas de arrimo, 1 colgador de botas, 1 mesa redonda de caoba, 1 escopeta inglesa de dos tiros superior, 2 lámparas para leer, 1 estuche para afeitar muy completo con música, 1 acordion, 1 estufa con caños, 2 cuadros de Briques, 1 escritorio de caoba, 1 cocina económica con horno, ollas, sartenes, &a, &a., con otros varios artículos de casa.

Al mismo tiempo—Un coche como para campo, cajas y baules con superior herrajo.

POR J. J. ARRIOLA.

De Muebles &c.

El Jueves 30 del corriente á las 11 de la mañana en los altos de la calle de Potosí núm. 97 por tener que desocuparlos, se rematarán precisamente á la mejor postura—

Un sofá de moda, 2 pares mesas de arrimo,
Media docena sillas de esterilla,
Dos id. id. de madera norte americanas,
Una cómoda y tocador, 1 cuja completa,
Un par espejos y 2 lavatorios,
Una mesa para comedor como para 16 cubiertos,
Cuatro cuadros de pinturas con marcos dorados,
Una mesa redonda y dos sillas de montar,
Un relox de oro fino con cadena de idem,
Uno idem de cilindro y repeticion,
Otros varios id. montados en diamante,
Otros varios muebles, 1 fraque de paño negro fino,
Un pantalon id & &c.

AVISOS.

Conchavada.

SE necesita una para cuidar un chico despechado. La que quisiere tratar ocurra á la calle de la Esmeralda frente el núm. 105. e 28—4p

Para Córdoba,

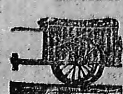

El 6 del próximo Febrero saldrá una tropa de carretas para dicho destino, la que admitirá carga y pasageros; los Sres. que gusten fletar podrán verse con su consignatario—

MANUEL I. MOLINA,
Calle de Cangallo número 127.

e28—3p

Se necesita

Comprar la accion de una liberta que sea de edad de 10 á 12 años. Al que le interese que ocurra á la calle de Potosí núm. 132, que encontrará con quien tratar. e28—3p

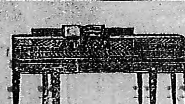

Pianos en venta.

EN la calle de Chacabuco núm. 51, se vende un piano fuerte de primera, y otro idem de uso propio para aprender á tocar, en la cantidad de quinientos pesos moneda corriente. Quien se interese en ellos ocurra á tratar á dicha casa.

Se le ha perdido al dueño de la espresada casa una espuela de plata, por el camino de Barracas, dias pasados. El que la hubiere encontrado y la quiera entregar será gratificado con el valor de ella. e28—6p

BARATILLO

DE becerros y cueros de Potro de Superior calidad recien llegados de Corrientes, se venden por mayor y menor en la calle de Potosí núm. 27, esquina frente á San Roque. e28—12p

Se desea vender y alquilar.

SE vende por 26,000 pesos una casa con esquina y trastienda, de azotea y 5 piezas mas, dos patios y un corralon con porton á la otra calle, es propia para negocio, y tambien para familia. Su terreno es de 17½ varas de frente y 70 de fondo, está cerca del Mercado. Se vende otra en 11,000 pesos inmediata á Monserrat, en un cuarto de tierra completo. Otras dos en la de Corrientes de 6 y 8,000 pesos, y otra en la Plaza del Retiro con 5 piezas nuevas, y una Quintita en 12,000 pesos. Tambien una famosa quinta y casa á dos cuadras del Retiro en 30,000. Ocúrrase á la Recoba Nueva núm. 74, hasta á las 12. Tambien se alquilará una casa como de 100 pesos poco mas ó menos. e28—3p

Gran Baratillo

De Sanguijuelas á 1 peso.

SE venden por mayor y menor, calle de las Piedras número 16. e28 13p

Aviso á los Vigilantes.

ANOCHE desapareció un niño, se llama Francisco, lleva chaqueta de listado rosado, camisa blanca, pantalon de tela, descalzo, edad como de 9 años, ñato, color trigueño. Quien le entregue ó dé noticia en la calle de la Victoria núm. 23 en la peluqueria de Teodoro Planella será gratificado. e28 3p

Se vende

Una galera nueva propia para campo, como para diez personas. Para tratar ocúrrase á la calle de Cangallo número 67, donde darán razon. e28 4p

D. Moris Lehman,

MAESTRO sastre que tenia su establecimiento en la calle de Representantes núm. 53, avisa á sus marchantes que ha trasladado su dicho establecimiento á la calle de la Victoria núm. 15, á media cuadra de la Plaza para afuera, donde espera sus órdenes. e7—30p

Se vende

UNA criada sin vicios conocidos, en la cantidad de 1,380 pesos meneda corriente. Igualmente una galera usada; puede verse en la bartraca de Villarino, Plaza de Lorea; y se encontrará con quien tratar en la calle de Suipacha número 41. e27—3p

AVISO.

SE vende la famosa casa barraca calle de las Piedras núm 300; tiene todas comodidades, con un famoso porton para carretas, paredes altas dobles, con dos grandes corrales para estaquear cueros, dos pozos de valde. Tambien se dá por ganado para matadero. En ella darán razon. e27—6p.

Caballo hallado,

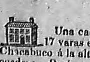

EL que haya perdido un caballo tostado, con herraduras, ocurra á la Quinta de Candelaria á 20 cuadras de Monserrat para el campo. e27—2p

Se vende

Una casa de esquina con 4 piezas, en un sitio de 17 varas de frente y 68 de fondo, sita en la calle de Chacabuco á la altura de la de Europa, del Mercado siete cuadras. Darán razon en la calle del Comercio núm. 77. e21 3p

AVISO.

SE necesita un hombre casado para manejar un establecimiento de ovejas á corta distancia de la Ciudad, debiendo ser inteligente en este ramo y dar garantias de su buena conducta; el que desee tratar ocurra á la calle de la Reconquista N. 129. En la misma casa se compra un criado y un liberto. e27—1p

Se vende

UNA Quinta inmediata á la ciudad; se compone de tres cuadras de terreno, algun monte de durazno, varios naranjos, perales y parras, higueras de todas clases y granados; todos frutales, casa de teja con tres piezas, un cuarto separado, cocina y pozo de valde. Su dueña vive en la calle de Venezuela N. 219, donde podrán ocurrir para tratar. e27—3p

Se compra

Una silla usada de andar acaballo una Señora. El que quiera venderla, ocurra á la calle de la Reconquista. N. 32. e27.—4p

Conchavada.

SE necesita una para mucama, que pueda presentar buenas recomendaciones. Calle de Belgrano N. 132. e27—2p

Se ha perdido

El 18 del corriente un caballo doradillo, de la quinta conocida por de Trápani en Barracas; con la marca 8 del lado de enlazar, y S del de montar. Quien lo hubiese encontrado y lo entregue en la calle de la Universidad núm. 86 será gratificado. e27 3p

Se ha perdido

Una vaca lechera del tambo calle de Patagones núm. 14, (barrio del alto); es de color baya y cara blanca. Quien la hubiese hallado se le suplica se sirva entregarla en dicho tambo que allí mismo se dará una gratificacion. e25—3p

OJO AL GRANDE Y UNICO

Baratillo que acaba de sacar un nuevo surtido.

En la tienda calle de la Victoria número 136.

LOS efectos que no llevan precios son los que por su escasez han sufrido mas alteracion en sus valores, por cuya razon no pueden toner precios fijos, pero se darán con suma equidad respecto de los precios corrientes.

Bramantes muy finos á 18 rs.,
Pañuelos listados de cuadros finos á 2 pesos y 18 rs.,
Brines de algodon de bastones muy dobles, colores oscuros á 5½ y 6 pesos vara.
Listados rosados de cuadros tinta de aceite á 4½ ps. vara,
Cotonías finas muy bonitas, 5 ps.,
Brines blancos mesclas muy dobles á 5 pesos,
Pañuelos de seda de la India de la mejor clase recien recibidos de Montevideo á 24 y 25 pesos,
Muselinas de colores de gusto á 28 pesos el corte,
Cortes de vestido de linó blanco muy fino á 20 pesos,
Id. id. de cambray blanco suizo muy fino á 20 ps.,
Pañuelos de Ernani de rebozo de gusto á 30 pesos,
Pañuelos de seda del cuello de gusto á 8 pesos,
Cocos pintados del mejor gusto muy finos á 35, 40 y 45 pesos el corte,
Cambraises pintados del mejor gusto que hay en el pais á 60 pesos el corte,
Pañuelos del Tibet legítimos de muchísimo gusto á 90 pesos
Medias de colores finas á 4 y 4½ pesos,
Id. id. bordadas muy bonitas á 5 pesos,
Id. id. id. negras superiores á 20 pesos,
Zarazas de colcha anchas de mucho gusto á 3 pesos,
Pañuelos de seda de la India muy bonitos á 12 y 13 pesos,
Percal blanco de la India superior á 4 pesos,
Trué de algodon muy fino á 22 reales,
Velos de punto blancos muy finos á 15 pesos,
Medias de lana grises muy dobles á 6 pesos,
Merino negro de la mejor clase á 18 y 20 pesos,
Medias de seda caladas y cuchilla calada á 8 pesos,
Paño azul y negro del mejor que hay en el pais á 75 pesos,
Id. azul muy fino á 30 y 40 pesos,
Id. azul fino á 24 pesos,
Id. almendra muy fino á 38 pesos,
Cotones superiores á 11 pesos,
Alemanisco de hilo puro á 3 pesos,
Pañuelos de cambrai guarda de color á 12 reales,
Bramante de puro hilo fino á 4 pesos,
Cortes de vestido de seda particulares para verano á 85 pesos,
Franelas finas á 3½ pesos,
Bombasis blancos superieres á 3½ pesos,
Bayetas de pellon finas á 20 pesos,
Sayal muy doble,
Pañuelos merinos de rebozo á 24 pesos.

Recien recibido de Montevideo.

Brines plomos puro hilo finísimos,
Listados azules á cuadros,
Camisetas de merino finas,
Hilo blanco de ovillos superior,
Nanquines oscuros, lisos y á bastones,
Pieles muy dobles oscuras de bastones y de cuadros,
Cocos pintados del mejor gusto colores claros,
Percalinas muy finas fondo blanco,
Listados pintados muy finos de mucho gusto,
Yaconas del mejor gusto finísimos,
Pañuelos colchados de algodon,
Pañuelos alemanes de algodon de gusto,
Pañuelos de espumilla,
Bramantes de algodon varias clases,
Pañueles de manos de algodon pinta de aceite,
Brines blancos para pantalones finísimos de puro hilo. e25 14p

A los aficionados á la cria de Canarios.

SE vende una pajarera con canarios para criar con sus correspondientes nidos y útiles necesarios, en la calle de la Victoria número 35. e25—5p

Tabaco Tarijeño.

DE superior calidad y recien llegado del interior, se encuentra en la calle de Cangallo núm. 127, que se ofrece vender por tercios ó en arrobas sueltas al gusto del comprador. Los que se interesen podrán ocurrir allí, que el precio será sumamente equitativo. e25—3p

Se necesita

UNA ama de leche, sana, de poco tiempo de parida y con buenas recomendaciones, en la calle de la Victoria número 200. e25 4s

Se vende

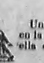

Una criada buena cocinera, sabe lavar y planchar; en la cantidad de 2,124 pesos. Quien se interese en ella ocurra á la calle de Maypú número 158. e25 3p

¡Viva la Federacion!

Batallon Restaurador.

De órden del Sr. Coronel Gefe del cuerpo son llamados al servicio para el entrante mes de de Febrero las compañías de milicia Granaderos y 1.ª compañía; todos los individuos que las componen se presentarán el dia 31 del corriente para ser abonados, en la inteligencia que el Sr. Coronel no dispensará á los inasistentes.

Buenos Aires, Enero 24 de 1840.
Por comision—
Juan B. Giles.

†
IHS
¡VIVA LA FEDERACION!

EN el Colegio de San Ignacio de la Compañía de Jesus se dará principio al nuevo curso de Latinidad, Retórica, Filósofia y Matemáticas con la Oracion inaugural de costumbre que pronunciará uno de los PP. Profesores de la misma Compañía el dia 3 de Febrero á las 5½ de la tarde.

Se previene tanto á los Alumnos que cursan ya las aulas y hayan de continuar en ellas como á los que desean ser admitidos de nuevo, que se presenten acompañados de sus Padres, Tutores ó encargados para matricularse desde el 27 del corriente por la mañana de 10 á 12, y por la tarde de 4 á 6. e25 4p

¡Interesante!

SE necesita un hombre inteligente en el ramo de agricultura y de honradez para hacerle un buen partido en un establecimiento de chácra cerca de la ciudad. Oirá proposiciones dirigiéndose á la calle de Potosí en la barraca que está frente al num 214; se previene que se necesitan buenas recomendaciones. e25—4p

Se vende.

UNA criada jóven, sana y sin vicios, que se halla depositada en la casa de Hejersicios, donde se podrá vez; y para tratar en la calle de Suipacha número 42. e25—3p

¡Viva la Federacion!

POR disposicion del Sr. Jnez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Cayetano Campana, se cita y llama á los parientes del finado D. Miguel Fnente, á efecto de deducir sus derechos á los bienes que este dejó, en el término de ocho dias desde este aviso. Buenos Ayres, Enero 25 de 1840.

ADOLFO CONDE,
Escribano Público.

e 25—3p

Se compran

UNO ó dos cernidores que se hallen en buen estado. En esta imprenta darán razon del comprador. e 24—3p

AVISO.

Se venden los seis tomos de la Historia Argentina de D. Pedro de Angelis, encuadernados en tafilete punzó por menos precio que puede tomarse á la rústica. En esta Imprenta darán razon. e24—4p

Suplica á las almas piadosas,

UN pobre tullido de pies y manos postrado en una cama sin auxilio ninguno, sino solo la piedad de algunas almas compasivas que se dignen socorrerlo en la miseria en que se halla; implora una limosna de las almas piadosas en nombre de la Virgen del Carmen, vive en la calle de la Victoria No. 302, frente al diezmo. e24 3p

Aviso.

SE vende un carrito de sopanda propio para paseo de pueblo; tambien sirve para campo por ser de construccion fuerte: se dará muy acomodado por no necesitarlo su dueño. La persona que se interese en él puede ocurrir á la calle de la Esmeralda número 306 á cualquier hora del dia encontrará con quien tratar. e 24—3p

Baratillo de Cal

DE la calera del Capitan del Puerto de la Bajada, sin mezcla ninguna y medida justa á 39 pesos fanega, y por menor 10 pesos cuartilla al lado del No. 113 ó en el No. 122 calle de Cangallo. e24—10p

☞ *ROBO.*

ESTA mañana se han robado de la casa núm. 216 calle de la Federacion, un par tijeras grandes. La persona á quien fueren á vender, tendrá la vondad de avisarlo en la casa arriba mencionada, donde será gratificado. e24—3p

200 pesos de Gratificacion.

HOY Jueves 23 á las 6 de la mañana ha desaparecido una china llamada Manuela, de una casa en que estaba conchavada robándose un niño de tres meses: sus señales son blanco, cara delgada y ojos negros. Las de la china son las siguientes: estatura mas bien baja, pelo negro, nariz chata, cara id., boca grande bastante getona, (la china es al parecer tape, sin embargo de decir ella es mendocina); lleva puestos zapatos de hombre, vestido de zaraza bastante desteñido, pañuelo de lana color almendra con guarda, En la Calle del parque No. 150 recibirá dicha gratificacion la persona que entregue al niño ó den noticia de él ó de la china. e24—3p

Da. Josefa Ximenez.

SE necesita ver á esta Señora para entregale una encomienda venida de Mendoza. Puede ocurrir á la calle de la Piedad núm. 172, e23 5p

Se ha hallado

UNA perra galga fina, barcina, ocico negro, con collar sin iniciales. Quien se considere con derecho á ella, ocurra á esta imprenta, que pagando este aviso se dará razon de la persona que la ha encontrado. e23 3p

Para depósito de fardos de lana y cueros de carnero.

EL que necesite Almacen para depósito de estos articulos puede ocurrir á la calle de la Piedad núm. 172 que allí encontrará con quien tratar. e23 5p

Aviso.

SE necesitan de 600 á 800 estacones de durazno, por el camino de San José de Flores ó sus inmediaciones. El que los tenga y quiera vender ocurra á la calle de la Piedad núm. 144 En la misma casa se necesitan mil ovejas de vientre, ó al cortar. e23—2p

☞ *Aviso á los que tienen prendas empeñadas en la calle del Buen Orden número 24.*

PUEDEN ocurrir á la calle de Suipacha número 252, frente al puente de Ruiz, á rescatarlas ó á llevar el rédito, y allí mismo se sigue dando dinero á interes sobre toda clase de alhajas. e23 3p

☞ *Ojo al Gran Baratillo.*

AGRIO de naranja superior á 4 reales la cuarta, se vende en la calle de la Piedad número 408. e23—6p

☞ *Se necesita*

UNA conchavada para el servicio interior de una casa, aunque sea de edad. Ocúrrase al número 174 calle de la Paz. e23—4p

☞ *AVISO.*

Se arriendan terrenos de pan llevar y tambien una chacarita con diez cuadras de terreno zanjeado, algun monte de durazno y otros árboles, á tres leguas de esta.

Se necesita un hortelano honrado, á quien se le puede hacer un buen partido.

Se necesita un caballo de poca edad, manso y de buen andar, se dará un buen precio gustando de él. Ocúrrase por todo al número 260, calle de la Esmeralda. e23—3p

¡Ojo al aviso interesante!

EN la calle de la Federacion Núm. 54, hay un surtido de paño, merino, propio para levitas y pantalones, de la mejor calidad que ha venido; como igualmente hay merino negro frances para lutos, y pañuelos de seda negros para corbatas, ó para el cuello de Señoras: todo á precios acomodados. e23—30p

☞ *Ojo al aviso.*

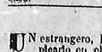

La persona que presente una perrita toda blanca, con una manchita en cada oreja color de ante, y otra en el lomo, que se ha perdido de la calle de Tacuari número 18. El que la entregue ó dé razon de ella será bien gratificado en la misma casa. e23 3p

Se necesita

UN estrangero, hombre solo ó de corta familia, para emplearlo en el cuidado de una majada. En esta imprenta darán razon, de la casa, adonde se deberá ocurrir para tratar e23 6p

Negrito fulo.

A mediados del mes pasado se perdió en las inmediaciones de los Ejercicios, un morenito de 6 á 7 años, llamado Faustino Mendozo, iba con chiripa de lienzo de algodon, chaqueta blanca y gorrita de paño azul. Estaba agregado á una morana llamada Catalina, y antes vivio por las Monjas. Se suplica á quien lo halle lo entregue en la calle del Perú casa de D. José Maria Casares, adonde darán una gratificacion. e23—4p

Interesante á todos.

SE ha publicado por la *IMPRENTA ARGENTINA*, un Librito muy útil á los Propietarios para á primera vista saber lo que corresponde á dias de alquiler; á los Militares para el haber diario; á los Estancieros, Quinteros, y á todos aquellos que empleen gente á sueldo mensual; pues dicho cuaderno manifiesta lo que corresponde á cada dia en pesos, reales y cuartillos, desde el sueldo mensual de 5 pesos hasta el de 500 pesos.

Ademas, dicho Librito contiene una *Tabla de la hora en que sale y se pone el Sol*, segun el Meridiano de Buenos Aires, corregida y aumentada con varias notas, en las que se demuestra la diferencia de tiempo de esta Capital á varias ciudades principales de la República hasta el Perú, como son á Santa Fé, Córdoba, Tucuman, Santiago del Estero, Corrientes, Paraguay, Potosí, La Paz, Oruro, Cuzco y La Plata.

Se vende en la misma IMPRENTA, de la Plaza á media cuadra para el Colegio número 37.

☞ PRECIO—DOS PESOS.

ALMANAQUE
PARA EL AÑO BISIESTO DE 1840.

SE halla en la IMPRENTA ARGENTINA, de la Plaza media cuadra para el Colegio, número 37.

Aviso.

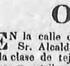

En el partido de Moron, como á diez leguas de la ciudad, se venden á escoger, mil ovejas criollas, mil id. mestizas, y treinta padres finos. Es de advertir que los animales no tienen, ni han tenido sarna ninguna.

En esta Imprenta darán razon. e22—6p

Ojo al aviso.

EN la calle de los Estados-Unidos núm. 27 al lado del Sr. Alcalde de la Parroquia de San Telmo, se hace toda clase de tejido de alambre, id jáulas, pajareras, ratoneras y estribos de asta, y todo lo demas que sea concerniente á este arte. Las personas que gusten mandar hacer algunas de estas obras, serán servidas con puntualidad y esmero y á precios equitativos. e22 3p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.